

## Términos de referencia

### **Contratación de una consultoría especializada para la actualización del Plan Nacional de Sequías (2019-2025), en marco del proyecto Arauclima: Fortalecimiento de la gestión de sequías en los países del oeste de Sudamérica (OSA) a través del fomento al desarrollo de políticas públicas (Sequías-ANDES) con apoyo de la cooperación técnica Sur-Sur y España.**

#### I. ANTECEDENTES

El proyecto “**Fortalecimiento de los sistemas nacionales y regional de monitoreo y gestión de riesgos de la sequía e inundaciones en un contexto de cambio climático y desertificación en los países andinos**”, financiado durante el periodo del 2019 a 2023 por la Unión Europea, Euroclima+ Sector Gestión de Riesgo, implementado por AECID y AFD y ejecutado por el CIIFEN en el programa EUROCLIMA+ en Latinoamérica, se enfocó durante su periodo de ejecución en los sistemas nacionales para la gestión de riesgos por sequías e inundaciones fortalecidos en cada uno de los países miembros del oeste de Sudamérica (Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Ecuador y Venezuela), para lo cual uno de sus principales resultados esperados tenían como principal objetivo realizar un diagnóstico nacional sobre el estado de la gestión de sequías e inundaciones. Dentro de las actividades planificadas en el resultado esperado 2 se planteó la elaboración de diferentes propuestas de lineamientos de política pública para la gestión integral de las sequías e inundaciones. En el caso de Ecuador se planteó como sugerencia del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador (MAATE) y Ministerio de Agricultura (MAG), la construcción del Plan Nacional de Sequía (PNS) del Ecuador y la conformación de las Mesas Agroclimáticas.

La formulación del Plan Nacional de Sequía se llevó a cabo inicialmente en el año 2019 por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) como un instrumento de política pública para identificar zonas vulnerables, analizar datos climáticos históricos y formular estrategias de mitigación y respuesta a nivel provincial. Sin embargo, este proceso se interrumpió en 2020. Posteriormente, se reconoció la importancia de retomar y actualizar el plan, socializarlo y recibir aportes de instituciones nacionales, el sector público y privado, la academia y la sociedad civil.

El proyecto Euroclima+ apoyó la formulación y actualización del Plan Nacional de Sequía (PNS) de Ecuador entre 2020 y 2021, facilitando su revisión y socialización con diversas instituciones. El PNS es una estrategia a largo plazo para reducir el riesgo de sequía, abarcando sectores clave como el agropecuario, ambiental y de gestión de riesgos. Sus metas para 2025 incluyen mejorar la gestión de riesgos de sequía, fortalecer la predicción y monitoreo con un Monitor Nacional de Sequía, y promover la adaptación al cambio climático.

En alcance de las actividades realizadas en el marco del proyecto Euroclima y manteniendo el apoyo para la implementación y fortalecimiento de capacidades locales en los países miembros como Ecuador principalmente en la gestión de sequías se desarrolló el proyecto “**Fortalecimiento de la gestión de sequías en los países del oeste de Sudamérica (OSA) a través del fomento al desarrollo de políticas públicas (Sequías-ANDES) con apoyo de la cooperación**

**técnica Sur-Sur y España”**, cuyo principal objetivo es la reducción de los impactos negativos de las sequías en los 6 países de la región andina del oeste de Sudamérica, a través del fortalecimiento de la gestión integrada a mediano y largo plazo. El proyecto Sequías ANDES es implementado por el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), a partir del mes de enero del 2024, como parte del Programa Regional de Medio Ambiente y Cambio Climático de la AECID en América Latina y el Caribe, ARAUCLIMA, y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Para alcanzar el objetivo del proyecto se trabajará en fortalecer a las instituciones y comunidades a través del desarrollo de capacidades técnicas de gestión de la sequía, desarrollar propuestas de planes, medidas y/o políticas nacionales o locales relacionadas con la gestión de la sequía, y fortalecer la gobernanza y la cooperación regional sobre monitoreo y gestión de las sequías. En cumplimiento de este objetivo se esperan contar con 3 resultados:

- Resultado esperado 1: Fortalecer a las instituciones y comunidades a través del desarrollo de capacidades técnicas de gestión de la sequía.
- Resultado esperado 2: Desarrollar propuestas de planes, medidas y/o políticas nacionales o locales relacionadas con la gestión de la sequía.
- Resultado esperado 3: Fortalecer la gobernanza y la cooperación regional sobre monitoreo y gestión de las sequías.

Dentro del Resultado Esperado 2, se llevará a cabo la implementación del Plan Nacional de Sequía (PNS), previamente desarrollado en el marco del proyecto Euroclima+. Como parte de esta fase, se realizará un diagnóstico integral de las metas y actividades propuestas en el PNS, analizando su grado de cumplimiento y las razones subyacentes a la no ejecución de aquellas que no se han alcanzado. A partir de este análisis, se elaborará un informe técnico que incluirá recomendaciones precisas para los ajustes y mejoras necesarias, con el fin de garantizar la efectiva implementación del plan.

Con base en los antecedentes presentados, se propone la contratación de una consultoría, cuya labor estará estrechamente vinculada a las actividades del Resultado Esperado 2, principalmente en los procesos de elaboración del diagnóstico y análisis del Plan Nacional de Sequía. Además, el equipo consultor deberá participar en la construcción y socialización de dicho análisis y sus resultados con los actores involucrados en las mesas de trabajo técnicas del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) y las instituciones vinculadas a éste como el MAATE, MAG, INAMHI y SNGR. A partir de este trabajo, el equipo consultor contribuirá a la elaboración de un informe técnico con recomendaciones precisas y propuestas de mejora para la implementación del PNS, el análisis de impacto del cambio climático sobre poblaciones vulnerables, y participará activamente en las actividades que requiera la coordinación del proyecto como miembro del equipo implementador.

## II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar el servicio de una consultoría que pueda realizar un diagnóstico de la situación actual del Plan Nacional de sequias (PNS) con instituciones vinculadas en la gestión de la sequía, incluyendo el MAATE y proyectos afines, MAG, INAMHI y SNGR, y a partir de esto generar una

versión actualizada del PNS, que recoja las recomendaciones y propuestas de mejoras de diversos actores, y esté alineada con las políticas nacionales vigentes y estrategias sectoriales y de cambio climático, respaldada por bases de datos que evidencien el grado de avance y medios de verificación.

### III. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La consultoría deberá realizar las siguientes actividades sin limitarse a ellas, enmarcado dentro de los productos esperados del proyecto Arauclima Sequías Andes, bajo la guía de la coordinación general del proyecto:

#### 3.1. Actividades Generales

- Mantener reuniones periódicas y frecuentes de avance con miembros del Proyecto, Subsecretaría de Cambio Climático del MAATE en calidad de punto focal principal institucional, para el diseño y revisión de cada etapa de construcción del PNS.

#### 3.2. Plan de Trabajo para iniciar el proceso de actualización y/o construcción del Plan Nacional de Sequía.

- Elaborar un plan de trabajo para el desarrollo del servicio durante los 15 primeros días del contrato; el mismo que debe ser validado con CIIFEN y MAATE.

#### 3.3. Documento de diagnóstico y análisis del Plan Nacional de Sequía.

- Realizar un diagnóstico integral del PNS que incluya el análisis del estado de implementación y razones subyacentes de la no ejecución de aquellas, que no se han alcanzado; revisión de estrategias nacionales e internacionales vinculadas. Además, se deberá incorporar entrevistas y consultas a actores clave como MAATE y sus proyectos afines, MAG, INAMHI, SNGR y otros vinculados a la gestión de la sequía.
- Revisar información bibliográfica secundaria sobre los avances de la gestión de la sequía en el país y a nivel regional e internacional.
- Elaboración de un informe técnico con los resultados del análisis y diagnóstico del plan que permite identificar de manera clara y precisas los ajustes, sugerencias de cambios o mejoras tanto de forma como de fondo que podrían establecerse dentro del Plan Nacional de Sequías que puedan contribuir con su implementación.
- Análisis del marco normativo y político actual referente a la gestión de la sequía en el país, incluyendo la temática de cambio climático y su impacto en poblaciones vulnerables.
- Desarrollo del mapeo de actores estatales, nacionales, sociedad civil, comunidades locales y sector privado que deban formar parte del proceso.
- Entre otras actividades que el equipo consultor y el MAATE crea necesarias para el cumplimiento del objetivo.

#### 3.4. Proceso Participativo para la actualización y construcción del Plan Nacional de Sequía

- Desarrollo de al menos 1 espacios participativos por cada región del país (costa en la provincia de Los Ríos, sierra en Chimborazo, y oriente en la provincia de Pastaza) que se pueda aglomerar la mayor cantidad de actores, para la identificación de mejoras y actualizaciones del PNS, a través de los cuales se definan los principales criterios de actualización, y se prioricen las acciones necesarias para su implementación.

- Desarrollo de una metodología participativa multiactor que se enfoque en el levantamiento de información sectorial, incluyendo perspectivas de comunidades y organizaciones indígenas, agricultores otros grupos sociales con conocimientos tradicionales sobre la gestión del agua y la adaptación a la sequía, e instituciones mapeadas.
- Sistematizar y evaluar la información obtenida de los espacios sostenidos para el análisis de líneas de actualización del Plan Nacional de Sequía, considerando las actividades cumplidas a la fecha e identificación de acciones que son requeridas y que aún no han podido ser ejecutadas para su implementación.
- Incluir en la sistematización las perspectivas de comunidades y organizaciones indígenas, campesinas u otros grupos sociales con conocimientos tradicionales sobre la gestión del agua y la adaptación a la sequía, e instituciones que hayan participado en los talleres.
- Identificar actores clave que tenga iniciativas u acciones relacionada a la gestión de la sequía.
- Propuesta de la estructura de índice para el Plan Nacional de Sequía donde contengan el alcance, propósito, objetivos, metas, visión, actores, el marco normativo nacional e internacional, marco conceptual, resultado del impacto de la sequía, riesgo de la sequía bajo el contexto de cambio climático, modelo de gestión, líneas de acción, metas e indicadores, riesgos, desafíos, mecanismos de seguimiento, costeo aproximado, entre otros aspectos definido por el equipo del MAATE Y el equipo consultor.
- Entre otras actividades que el equipo consultor y el MAATE crea necesarias para el cumplimiento del objetivo.

### 3.5. Documento Borrador del Plan Nacional de Sequía

- Revisión y análisis de la actual estrategia del monitor de sequía en Ecuador para establecer acciones que permitan complementar y definir las líneas de acción y metas del Plan Nacional de Sequía con las estrategias implementadas para el adecuado funcionamiento del monitor de sequías.
- Elaboración de la versión preliminar del PNS actualizado, integrando los insumos recopilados en los espacios participativos y la revisión con instituciones clave.
- Construcción del Modelo de Gestión y Gobernanza del PNS, incorporando la gobernanza del sistema de monitoreo
- Desarrollo de al menos 2 espacios participativos para la construcción y validación de las metas e indicadores, a través de los cuales se obtengan los insumos necesarios para el ajuste del PNS.
- Análisis y sistematización de información secundaria base para el establecimiento en el documento.
- Entre otras actividades que el equipo consultor y el MAATE crea necesarias para el cumplimiento del objetivo.

### 3.6. Plan Nacional de Sequía Actualizado.

- Socialización del PNS actualizado con MAATE, INAMHI, MAG Y SNGR, y otras instituciones vinculadas para la gestión de la sequía en espacios de reunión.

- Desarrollo del documento del PNS actualizado considerando los resultados del diagnóstico, así como las recomendaciones levantadas en los espacios de participación, y el proceso de participación.
- Desarrollo de al menos 1 espacios participativos para socialización de las secciones finales del documento.
- Desarrollo de un borrador de Acuerdo Ministerial para el PNS.
- Entre otras actividades que el equipo consultor y el MAATE crea necesarias para el cumplimiento del objetivo.

#### IV. PRODUCTOS ESPERADOS

El equipo consultor deberá entregar los siguientes productos, enmarcado dentro de los resultados esperados del proyecto Arauclima Sequías Andes, bajo la guía de la coordinación general del proyecto:

- **Producto 1: Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría**
  - Documento que incluya metodología de trabajo concertada y cronograma, validado por CIIFEN y MAATE.
- **Producto 2: Documento de diagnóstico y análisis del Plan Nacional de sequias**
  - Documento técnico con el análisis de implementación del PNS, en su periodo de vigencia, razones subyacentes para la no ejecución de sus metas, si fuese el caso.
  - Base de datos documental de los medios verificados generados en el proceso (actas, ayudas memorias, hojas de registro y sistematizaciones, etc.), y fuentes de verificación participativa (actas de reunión, acuerdos, registros de participación de las reuniones, fotografías).

\* El producto deberá incluir las actividades establecidas en el punto 3.3, del presente documento.

- **Producto 3: Sistematización de espacios participativos**
  - Informe con resultados de los espacios de diagnóstico, incluyendo los criterios definidos para la actualización del PNS, las acciones priorizadas para su implementación, desagregado por provincias y sectores.
  - Evidencia de participación de los espacios como hojas de registro, fotografías, actas de reunión, entre otras.
  - Propuesta de estructura del Plan Nacional de Sequía.

\* El producto deberá incluir las actividades establecidas en el punto 3.4, del presente documento.

- **Producto 4: Versión preliminar del Plan Nacional de Sequía**
  - Documento preliminar del PNS que integre las recomendaciones levantadas en los espacios participativos.
  - Evidencias de socialización con actores clave (MAATE, INAMHI, MAG, SNGR y otros) como hojas de registro, fotografías, actas de reunión.

\* El producto deberá incluir las actividades establecidas en el punto 3.5, del presente documento.

- **Producto 5: Documento actualizado del Plan Nacional de Sequías y base de datos**
  - Documento actualizado preliminar del Plan Nacional de Sequía, que integre los resultados del diagnóstico y las recomendaciones obtenidas en los espacios participativos, y fuentes de verificación de la socialización del documento con instituciones clave.
  - Borrador del acuerdo Ministerial.
  - Base de datos que contenga las actas de reunión, acuerdos y registros de participación de reuniones técnicas con actores clave.

\* El producto deberá incluir las actividades establecidas en el punto 3.6, del presente documento.

Estos productos serán entregados según los tiempos a establecerse en el Plan de Trabajo a elaborarse con el equipo del proyecto, durante los primeros quince días de la contratación.

## V. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

Para el desarrollo del servicio se requiere de un equipo consultor natural o jurídico que cumpla los siguientes requerimientos en su personal:

### Líder Consultor. -

#### Formación profesional:

- Título de tercer nivel en carreras afines a recursos hídricos, ciencias de la tierra, ambientales, gestión de riesgos, oceanográficas u otras carreras relacionadas.
- Título de cuarto nivel en Gestión del agua, Gestión de riesgos de desastres, cambio climático, Política de recursos naturales, Planificación ambiental, Planificación estratégica, Evaluación de políticas públicas o afines.

#### Experiencia profesional:

- Mínimo de 7 años de experiencia en proyectos de investigación, planificación o implementación en temas ambientales, cambio climático, gestión de riesgos y planificación hídrica en Ecuador.
- Deseable Experiencia demostrada en los siguientes ámbitos:
  - Evaluación de políticas y planes nacionales o locales, relacionados con la gestión de sequías o recursos hídricos o temas afines.
  - Diseño de estrategias para la prevención, mitigación y respuesta frente a eventos de sequía.
  - Elaboración de planes de acción, protocolos, guías y cualquier documentación relacionada con gestión de riesgos de desastres y gestión de sequías.
  - Coordinación y planificación de actividades con instituciones gubernamentales y gobiernos locales.
  - Facilitación de espacios participativos con actores de diversos sectores (gobiernos, academia, ONGs, sector privado y comunidades).

**Habilidades blandas**

- Manejo de programas utilitarios, de preferencia del paquete Microsoft Office.
- Habilidad para trabajar en equipo y coordinar actividades.
- Capacidad para trabajar en un entorno dinámico y asumir responsabilidades que se le asigne desde la coordinación.
- Experiencia comprobada en la redacción de documentos y publicaciones técnicas.

**Condiciones adicionales**

- Encontrarse en buen estado de salud, con condiciones para realizar viajes en el territorio a solicitud de la coordinación de proyecto.
- Capacidad para gestionar actividades en contextos interculturales y garantizar la inclusión de actores diversos.
- Compromiso para asistir a reuniones presenciales o virtuales según lo requiera la coordinación del proyecto Arauclima Sequias Andes
- Desarrollar reuniones con el equipo de la Subsecretaría de Cambio Climático.

**Apoyo Técnico. –****Perfil académico**

- Título de tercer nivel en ciencias de la tierra, ambientales, forestal, hidrólogos o áreas afines.

**Experiencia profesional**

- Experiencia de trabajo de al menos 3 años en iniciativas de diseño, planificación o implementación de acciones planificación o implementación en temas ambientales, cambio climático, gestión de riesgos y planificación hídrica en Ecuador.
- Experiencia de al menos 1 años en la formulación de herramientas de política pública o gestión territorial relacionada con la gestión hídrica.
- Experiencia de trabajo con grupos diversos, incluyendo representantes de comunidades locales, productores, academia y sociedad civil.

El líder del equipo consultor entregará un informe mensual reportando las actividades mensuales cumplidas en el marco del presente contrato, y acorde con la planificación establecida para el proyecto Arauclima Sequias Andes.

**VI. LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO Y PRODUCTOS ENTREGABLES**

El consultor laborará de manera híbrida en alcance a los acuerdos establecidos con la coordinación del proyecto, más cuando se considere el Consultor deberá desplazarse a alguno de las instalaciones correspondiente a las instituciones vinculadas en donde el proyecto Arauclima Sequias Andes tenga intervención, teniéndose como base principal las oficinas de CIIFEN.

Esta consultoría se desarrollará con los equipos propios del consultor. Las coordinaciones se ejecutarán de manera virtual y/o presencial, el/la consultor/a deberá estar disponible en caso de ser requerido/a por el equipo del CIIFEN, con reuniones previamente acordadas entre las partes.

Plazo de la consultoría: el tiempo establecido para la consultoría es de siete (7) meses.

## VII. FORMA DE PAGO

El monto total para esta consultoría es de US\$ 20.000,00 (Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América) más IVA. El pago se realizará contra la entrega de los productos estipulados y la aprobación por parte de la Coordinación del proyecto y de la Dirección Internacional del CIIFEN de acuerdo con el siguiente detalle:

Entrega y aprobación de los productos	Pago
Producto 1 a los quince días de la consultoría	20%
Producto 2, al segundo mes de la consultoría	20%
Producto 3 y 4, al quinto mes de la consultoría	40%
Producto 5, al séptimo mes de la consultoría	20%

Los productos deberán pasar por la revisión técnica del Punto Focal del MAATE y se requerirá una comunicación escrita vía correo electrónica que dé visto bueno de aprobación dirigido a la coordinación del proyecto Arauclima Sequias Andes para su aprobación.

## VIII. PROPIEDAD Y AUTORÍA

Todos los productos que resulten del trabajo del Consultor serán de propiedad exclusiva del CIIFEN y MAATE. Sin embargo, de ello, el CIIFEN y MAATE reconocerán en los documentos que fueren del caso, los créditos pertinentes que correspondan al Consultor.

## IX. CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA

El seguimiento y la conformidad del contrato serán otorgados por la Coordinación del Proyecto y con ello se solicitará el pago correspondiente a través de la Dirección del CIIFEN, previo al visto bueno del MAATE.